

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Antonio Fernández Calvo, Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-004184.

Madrid, 20 de abril de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**13999** *RESOLUCION de 20 de abril de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Isabel García Clemente Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 21 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a doña María Isabel García Clemente Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» y en el Departamento de Estructuras de Computadores, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC-013241.

Madrid, 20 de abril de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**14000** *RESOLUCION de 23 de abril de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Gascón de Toro Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de 26 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Manuel Gascón de Toro Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y en el Departamento (en constitución según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-004181.

Madrid, 23 de abril de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**14001** *RESOLUCION de 23 de abril de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Gerardo Polo Sánchez Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Construcciones Navales» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de 11 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Construcciones Navales», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Gerardo Polo Sánchez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Construcciones Navales» y en el departamento de Explotación del Buque, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01EC-004428.

Madrid, 23 de abril de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**14002** *RESOLUCION de 23 de abril de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Leal Hernández Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de 26 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Antonio Leal Hernández Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores» y en el Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-004180.

Madrid, 23 de abril de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**14003** *RESOLUCION de 23 de abril de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Rafael Lozano Prieto Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 20 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Rafael Lozano Prieto Catedrático de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica» y en el Departamento (en constitución según Real Decreto